

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Certificado del estado actual de un vehículo o servicio inscrito en Transporte Privado Remunerado de Pasajeros (TTEPRIV)

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Este trámite permite a cualquier persona obtener un certificado del estado actual de un vehículo o Servicio Inscrito de Transporte Privado Remunerado de Pasajeros Autorización General, a cargo de la Subsecretaría de Transportes.

El certificado se puede solicitar durante **todo el año en el sitio web de Subtrans, oficinas y correo electrónico** de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones.

¿A quién está dirigido?

Personas interesadas en solicitar el certificado del estado actual de un vehículo o servicio de un servicio de Transporte Privado Remunerado de Pasajeros autorización general.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si realiza el trámite en línea, debe tener [ClaveÚnica](#).

Carta solicitud para obtener un certificado de vigencia de un vehículo o de un servicio de transporte privado remunerado de pasajeros.

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

La vigencia es por el período que se indica en cada constancia de autorización, el cual está determinado por la normativa vigente o por resoluciones regionales, según corresponda.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "solicitar certificado".
3. Una vez en el sitio web de Subtrans, ingrese su RUN y escriba su ClaveÚnica, y haga clic en "continuar". Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
4. Seleccione "vehículo" o "servicio", según corresponda, ingrese la información solicitada, y haga clic en "siguiente".
5. Complete la información, adjunte los antecedentes solicitados, y haga clic en "siguiente".
6. Valide los datos y documentos ingresados, y haga clic en "enviar".
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado. Tendrá respuesta a su requerimiento en un plazo máximo de 20 días hábiles.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones](#) correspondiente a la región donde se encuentra inscrito el servicio.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar el certificado del estado actual de un vehículo o servicio inscrito en Transporte Privado Remunerado de Pasajeros (TTEPRIV).
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado. Tendrá respuesta a su requerimiento en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos al [correo electrónico disponible según la región donde se encuentra inscrito el servicio](#).
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado certificado de vigencia de cada servicio o vehículo. Tendrá respuesta a su requerimiento en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/85452-certificado-del-estado-actual-de-un-vehiculo-o-servicio-inscrito-en-transporte-privado-remunerado-de-pasajeros-ttepriv>